

**CARTA DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS
DEL SUBFONDO CM-AM SMALL & MIDCAP EURO DE LA CM-AM SICAV**

Códigos ISIN: acción RC: FR0013384997; acción IC: FR0013385010; acción S: FR0013385002

París, 30/06/2022

Asunto: Modificación de la estrategia de inversión del subfondo CM-AM SMALL & MIDCAP EURO de la SICAV CM-AM SICAV

Estimado/a Sr./Sra.:

Como accionista del subfondo CM-AM SMALL & MIDCAP EURO de la SICAV CM-AM SICAV (en adelante, el «subfondo») gestionado por CRÉDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT, le damos las gracias por la confianza que deposita en nosotros.

¿Qué cambios van a realizarse en su OICVM?

La sociedad gestora, Crédit Mutuel Asset Management, presta especial atención a las prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) de las empresas en las que invierte en nombre de sus clientes y de los OIC que gestiona, con el deseo de ofrecer a sus clientes un OICVM responsable y pleno de sentido.

En este contexto, la sociedad gestora ha decidido dotar al fondo de la certificación de ISR. **Por consiguiente, el objetivo de gestión y la estrategia de inversión de su OICVM se modificarán para añadir filtros de selección de activos en función de criterios extrafinancieros de desarrollo sostenible y responsabilidad social, más restrictivos que los utilizados anteriormente, con el fin de cumplir los requisitos de la certificación de ISR de Francia.**

Por otra parte, se suprimen los gastos correspondientes a las comisiones por movimiento.

¿Cuándo tendrá lugar esta operación?

Estos cambios entrarán en vigor el **07/09/2022**.

**Si usted acepta esta operación, no es necesario que haga nada.
Si no está de acuerdo con esta operación, podrá solicitar el reembolso de sus acciones sin coste alguno, puesto que su OICVM no aplica comisiones de salida.**

Si desea más información, le recomendamos que se ponga en contacto con su interlocutor habitual.

¿Qué efecto tiene este cambio en el perfil de riesgo y remuneración de su inversión?

Esta operación conllevará las siguientes modificaciones:

- Cambios en el perfil de riesgo y remuneración: NO
- Aumento del perfil de riesgo y remuneración: NO
- Aumento potencial de los gastos: NO
- Alcance del cambio del perfil de riesgo y remuneración: No significativo ¹⁾

¹ Este indicador se basa en la evolución del ISRR y la evolución de la exposición del fondo a una o varias tipologías de riesgo.

¿Cuáles son las principales diferencias entre el subfondo de la SICAV del que usted tiene acciones actualmente y el futuro fondo?

Cuadro comparativo de los cambios

| | Antes | Después |
|--|--|---|
| Objetivo de gestión | <p>Este OICVM se gestiona activamente y de forma discrecional. Tiene como objetivo de gestión obtener una rentabilidad anual, después de gastos, superior a la de su índice de referencia, el EURO STOXX Small Net Return, en el horizonte de inversión recomendado.</p> <p>La composición del OICVM puede desviarse significativamente de la del índice de referencia.</p> | <p>El OICVM se gestiona activamente y de forma discrecional, mediante un filtro cualitativo extrafinanciero según la política aplicada por Crédit Mutuel Asset Management y respetando las exigencias de la certificación francesa de ISR.</p> <p>Tiene como objetivo de gestión obtener una rentabilidad anual, después de gastos, superior a la de su índice de referencia, el EURO STOXX Small Net Return, en el horizonte de inversión recomendado.</p> <p>La composición del OICVM puede desviarse significativamente de la del índice.</p> <p>El OICVM promueve criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).</p> |
| Consideración de criterios extrafinancieros en el método de gestión | <p>La estrategia de inversión del OICVM, según se describe a continuación, integra criterios extrafinancieros de acuerdo con una metodología desarrollada por el departamento de análisis extrafinanciero de Crédit Mutuel Asset Management, que tiene por objeto excluir los valores con peor calificación en materia medioambiental, social y de gobernanza con el fin de reducir especialmente el impacto del riesgo de sostenibilidad al que está expuesto el OICVM, según se define en el apartado «perfil de riesgo».</p> <p>Las principales consecuencias negativas también se tendrán en cuenta en la estrategia de inversión.</p> <p>Las políticas de seguimiento de controversias y exclusiones sectoriales están disponibles en el sitio web de Crédit Mutuel Asset Management.</p> <p>Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) son uno de los elementos de la gestión, pero su peso en la decisión final no se define de antemano.</p> <p>Este proceso de selección de valores de inversión directa permite otorgar una puntuación (de 1 a 10) en función de la contribución más o menos elevada a los factores ESG y, a continuación, establecer una clasificación de las empresas en función de cinco</p> | <p>La estrategia de gestión del OICVM establece un universo de valores objetivo gracias a un proceso extrafinanciero, completado con un análisis financiero. La estrategia del OICVM se basa en un enfoque selectivo que consiste en dar preferencia a las empresas con mejor calificación o aquellas que demuestren buenas perspectivas de sus prácticas en materia medioambiental, social y de gobernanza (ESG), y en excluir aquellas que comporten un riesgo al respecto.</p> <p>El proceso de selección de los valores en los que invierte el OICVM consta de tres pasos:</p> <p>1. Filtro ESG: el equipo de gestión aplicará filtros extrafinancieros en función de los criterios ESG resultantes de una metodología propia desarrollada por el departamento de Análisis financiero responsable y sostenible. Este filtro comprende los criterios de calidad de gobernanza, societarios, sociales, medioambientales y la implicación de la empresa o de los Estados en un enfoque socialmente responsable. Por ejemplo, se incluyen en nuestras categorías ESG para el pilar E, la intensidad del carbono; para el pilar S, la política de recursos humanos; y para el pilar G, la proporción de consejeros independientes. Este</p> |

| | |
|---|--|
| <p>grupos distintos en función de su rentabilidad extrafinanciera: 1 = Negativa (Riesgo ESG elevado/activos potencialmente congelados); 2 = Poco implicado (Más indiferente que oponente); 3 = Neutral (Administrador neutral conforme a su normativa sectorial); 4 = Implicado (Implicado en la trayectoria / Best in Trend); 5 = Best in class (Pertinencia real).</p> <p>El enfoque aplicado por el equipo de gestión genera una exposición de menos del 10% del patrimonio neto del OICVM a los valores de inversión directa incluidos en la clasificación ESG 1.</p> <p>La calificación global de la cartera será superior a la calificación ponderada de los componentes de su índice de referencia-</p> <p>La tasa de análisis o de calificación extrafinanciera, calculada por ponderación o número de emisores, es superior a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 90% en el caso de los títulos emitidos por empresas de gran capitalización seleccionados por el equipo de gestión; - 75% en el caso de los títulos emitidos por empresas de pequeña y mediana capitalización seleccionados por el equipo de gestión. | <p>filtro establece una clasificación de 1 a 5 (siendo 5 la mejor). En cuanto a la gestión de controversias, cada título será objeto de un análisis, seguimiento y calificación específicos. La gestión excluirá a todos los emisores con fuertes controversias. Estos primeros filtros ESG permiten eliminar al menos el 20% de los valores con menor calificación.</p> <p>2. Análisis financiero: los valores se analizan desde el punto de vista financiero, para mantener solo aquellos cuyo modelo económico y solidez de los fundamentos están claramente reconocidos. Este universo constituye la lista de valores bajo supervisión, admisibles para la inversión.</p> <p>3. Construcción de la cartera: de esta lista reducida, se incluyen en la cartera las empresas que presentan un potencial de creación de valor que el equipo de gestión considera atractivo, siguiendo un enfoque de stock picking (selección de valores). La construcción de la cartera se realiza según las convicciones de los gestores (potencial y calidad).</p> <p>Como mínimo el 75% de los valores de inversión directa seleccionados por el equipo de gestión incluyen criterios extrafinancieros. El OICVM podrá invertir en títulos de inversión directa y en participaciones o acciones de OIC que no incluyan criterios extrafinancieros hasta un máximo del 10% del patrimonio neto.</p> <p>Como resultado del análisis financiero, las empresas que obtengan las mejores calificaciones ESG no se seleccionan automáticamente en la construcción de la cartera.</p> |
|---|--|

| | Antes | Después | |
|----------------------------------|----------------------------|---------|---|
| Gastos | | | |
| Comisiones por movimiento | Hasta el 0,35% como máximo | Ninguna |  |

| Procedimiento de suscripción/reembolso | | |
|--|---|---|
| División/Tramitación | Acción RC: una milésima | una millonésima |
| Reducción del importe mínimo de suscripción | Acción RC: una milésima | una millonésima |
| Relajación sustancial de las condiciones de entrada en el fondo | Acción S: la suscripción de esta acción está reservada a los inversores que se suscriban a través de distribuidores o intermediarios que presten un servicio de gestión individual de cartera de valores con mandato. | Acción S: toda clase de suscriptores y, más concretamente, destinada a inversores que se suscriban a través de distribuidores/intermediarios que presten un servicio de gestión por cuenta de terceros o que se beneficien de una prestación de asesoramiento remunerada sin retrocesión. |

Factores fundamentales que el inversor debe tener en cuenta

Le recomendamos que consulte el folleto de su OICVM y el Documento de datos fundamentales para el inversor actualizados en el sitio web www.creditmutuel-am.eu o que los solicite a:

Crédit Mutuel Asset Management
Servicio de relación con los distribuidores
4, rue Gaillon - 75002 París

Estos documentos se le facilitarán de forma gratuita, previa solicitud, en el plazo de ocho días hábiles.

Para cualquier operación de suscripción o reembolso, póngase en contacto con su asesor habitual y reúnase con él periódicamente para analizar su inversión y su situación.

Si usted acepta esta operación, no es necesario que haga nada.

Si no está de acuerdo con esta operación, podrá solicitar el reembolso de sus acciones sin coste alguno, puesto que su OICVM no aplica comisiones de salida.

Le damos las gracias por la confianza que deposita en nosotros y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Crédit Mutuel Asset Management
Servicio de relación con los distribuidores